

pedida, la renunció en vista de la declaración del Sr. Albareda en favor de la gravedad.

Continúa la sesión á las tres y cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—A las nueve de la mañana de hoy se reunieron en consejo los ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M.

En él ha sido informado el rey de todos los incidentes parlamentarios de las últimas sesiones; del conflicto surgido en la comisión de actas por el voto particular del Sr. Linares Rivas; del curso de los debates en el Senado, presumiendo que el sábado podrá quedar aprobado el mensaje, alcanzando el gobierno de los 253 senadores que han prestado juramento, una mayoría de 80 á 100 votos.

El gobierno ha hecho presente á su magestad el rey que había declarado libre la votación que iba á recaer esta tarde sobre el acta de Purchena, toda vez que no era una cuestión política de lo que se trataba, sino un acto de apreciación particular de los individuos de la comisión de actas.

Mucho se ha hablado en el consejo de hoy, según noticias que tenemos por autorizadas, acerca de la reorganización de que es susceptible el archipiélago filipino, y sobre lo cual tiene hecho un notable estudio S. M. el rey.

Asimismo, y con motivo de haber estado en Palacio el general Prendergast, se ha deliberado acerca de la situación de la gran Antilla, cuyo déficit es en extremo considerable.

Parece que dicho general se embarcará en Cádiz el 10 de noviembre y el 25 del propio mes saldrá de la Habana para la Península el general Blanco.

Parece que el gobierno ha dado hoy las mayores seguridades á S. M. el rey de que la mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores, permaneciendo fiel á la política que el gabinete desarrolla, le ayudará con todas sus fuerzas á que se realice su programa, que tantos beneficios ha de reportar al país; así como ha de contribuir al afianzamiento de las instituciones y de las libertades patrias.

—El Sr. Toro y Moya, candidato electo por Purchena, y combatido en el voto particular del Sr. Linares Rivas, declarará en la sesión de esta tarde, que considera perfecto su derecho; pero que acepta el criterio más severo por lo mismo, y que pide al Congreso que su acta se declare grave por unanimidad.

Mucho se comentará esta declaración, que se considera aconsejada por el Sr. Navarro Rodrigo.

Como estas noticias no se conocen bien por muchas personas, á la hora en que escribimos, pero de cuya exactitud salimos garantados, se habla de

habers e encontrado una fórmula que evitara las disidencias.

Esta es, pues, y no otra, y este es el alcance de las declaraciones que hará el Sr. Toro y Moya, aconsejado por el Sr. Navarro y Rodrigo.

A última hora gana terreno la opinión favorable á proclamar diputado á D. Celestino Aranda. Es difícil aventurar el resultado, pero creemos que se le declarará diputado.

La parte pintoresca de la sesión de hoy se va desvaneciendo; el interés de lo que ocurre á propósito de los dictámenes de la comisión de actas, continúa.

Esto es todo lo que hay hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias.

—El Presidente del Consejo ha estado algunos momentos en el salón de conferencias, y aunque muy solicitado por todos para que diera su opinión sobre lo que ocurría, el Sr. Sagasta ha recordado el criterio del gobierno de no mezclarse en asuntos de actas, no dando importancia verdadera á estos incidentes, que son de la principal y exclusiva competencia de la Cámara.

—Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo sostienen el dictamen de la mayoría á la comisión enfrente del voto particular.

—Desde las primeras horas de esta tarde la animación del salón de conferencias ha sido mayor que de ordinario. La opinión de los diputados se vá formando en favor del voto particular del Sr. Linares Rivas. No se puede desconocer que hace veinte y cuatro horas no era este el sentido general de la mayoría.

Los diputados aragoneses han gestionado estérilmente que se discutiera antes el dictamen del acta de Calatayud contrario á D. Celestino Aranda. Se discutirá antes el voto particular de Purchena, y esto parece ofrecer más dudas sobre las probabilidades de que sea proclamado diputado el Sr. Aranda.

Muchos de los diputados más caracterizados de la mayoría por su historia, y por sus cargos, están en el Congreso desde antes de abrirse la sesión.

Mucha curiosidad por conocer el resultado.

Se trabaja por algunos ministeriales para evitar la votación nominal, y para que se apruebe el voto particular del Sr. Linares Rivas, en votación ordinaria, evitando de este modo las disidencias y las dificultades que pudieran surgir por la división de la mayoría.

—El *Imparcial* habla ya de propósitos conciliadores y de fórmulas de avenencia en la solución del acta de Purchena. Todo es posible antes y durante la discusión.

—El *Liberal* pide á la mayoría del Congreso un acto de severidad, ó sea un voto de censura unánime á la comisión de actas, como cuestión previa y resolución inmediata antes de entrar en el debate del acta de Purchena.

Es decir, que el diario democrático desea que, merced á un voto de censura, dimitan sus cargos los individuos de la comisión de actas y se elijan otros que constituyan una nueva.

—Parece que el general Beranger hará hoy declaraciones en el Senado.

—Créese que el sábado terminará en el Senado la discusión del mensaje.

—El lunes llegará á Madrid S. M. la reina doña Isabel.

—En el espreso de ayer ha salido para París la condesa de Daun, que ha acompañado á S. M. la reina desde que vino á España á compartir el trono con D. Alfonso.

—La *Epoca* se cura ya en salud, afirmando que toda vía es pronto para la división de la mayoría.

Es decir, que á juicio del decano de la prensa conservadora, no hay división con motivo del acta de Purchena.

—El *Constitucional* la emprende anoche con el *Correo* y con el Sr. Perez Zamora; con el primero porque se duele del espectáculo de la comisión de actas, y con el segundo porque es consejero de Estado.

—Algunos periódicos de la noche prevén que saldrá triunfante el voto particular del Sr. Linares Rivas, y algunos llegan á suponer que la victoria se deberá al general Lopez Dominguez.

—El Sr. Camacho asistirá hoy al consejo y al ministerio por hallarse más aliviado de su ligera indisposición.

—Los ministros de la Gobernación, Fomento y Ultramar han estado pocos momentos en el Congreso.

—Los amigos sinceros de la situación lamentan hondamente las disidencias estériles, que solo pueden aprovechar á sus adversarios, los cuales esperan con cierta fruición la sesión de hoy, que promete ser tan interesante como se desprende de estos ecos, que no son más que el reflejo de lo ocurrido ayer tarde en el salón de conferencias.

Nosotros creemos, sin embargo, que pasará el conflicto sin dejar huella, y que no vendrán las dificultades que anuncian los profetas tristes.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Octubre de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En el Senado sigue la discusión templada sobre contestación al mensaje, habiendo recibido ayer muchos plácemes el Sr. Conde de Casa Valencia por su discurso combatido la totalidad con las buenas formas que le son peculiares. Esta tarde se dice hablará para alusiones el general Beranger, y es probable haga importantes declaraciones. Espérase que el lunes quede terminada la contestación, y como para esa fecha debe hallarse constituido el Congreso, podrá ocuparse de este asunto desde luego: en dicha cámara, pues, es de creer que den complacidos los amigos de emociones, dado que intervendrán en la discusión los jefes de todos los partidos que en ella tienen representación.

La concurrencia hoy en las tribunas de la cámara popular es extraordinaria: está señalado en la orden del día el voto particular del Sr. Linares Rivas, sobre el acta de Purchena, y los que no están en el secreto esperan con ansia la votación, que hasta hace pocas horas creían las oposiciones daría por resultado el quebrantamiento de la mayoría.

Muchos esfuerzos se han hecho pa-

ra encontrar una fórmula que evitara esto, y puede V. tener por seguro que la ruptura no vendrá por ahora, aunque mas adelante, censuro Sagasta de ver que necesita mayor trabajo para contemporizar con las diversas ramas de la fusión que para hacer frente á todas las oposiciones, juzgue conveniente la formación de un gabinete homogéneo, pasando los amigos del general y los de Alonso Martínez á situación pasiva, ocupando el centro de las cámaras para auxiliar á la situación que se cree, contra las exigencias de la extrema derecha ó de la izquierda.

El general Prendergast, nombrado ya capitán general de la perla de las antillas, para donde saldrá en el primer correo, ha estado á despedirse y dar las gracias al monarca, habiendo conferenciado con los ministros de la Guerra y Ultramar respecto al estado de la isla.

En la real cámara se ha verificado hoy un consejo que no ha tenido importancia, puesto que á él no pudo asistir Camacho por hallarse enfermo, y es sabido que las cuestiones de Hacienda son en estos momentos las de mayor interés: se trató de los asuntos parlamentarios y de algunos asuntos internacionales: también parece se acordó no admitir la dimisión que de la Fiscalía del Tribunal Supremo había presentado el Sr. Linares Rivas.

El embajador extraordinario de su majestad Británica visitará esa población en la próxima semana, proponiéndose después recorrer algunas capitales de Andalucía.

Los demócratas dinásticos continúan sus trabajos de organización, y se muestran muy satisfechos por las adhesiones que dicen reciben diariamente.

Ultima hora: terminado el asunto del acta de Purchena: Linares Rivas triunfante: retirado el dictamen de la comisión, que hace suyo el voto particular: á petición de las minorías se votará este, pero con la seguridad de que la mayoría estará unánime para declarar grave el acta, como pidió el interesado.

El consolidado interior se cotiza á 27'325.—Amortizable 48'70.—Bonos 101.—Ferro-carriles 54'80.—Obligaciones de Aduanas 101.

El correspondiente.

Tracelillas.

—Es plausible.—El Sr. Alcalde de esta capital, velando por los intereses de sus administrados, giró ayer tarde, acompañado de algunos individuos del municipio, una visita por la ronda á todos los felatos. También visitó el edificio que ocupa el Asilo, y se hizo cargo de algunas reformas que son necesarias y que se llevarán á cabo muy pronto. Estas pruebas de celo son siempre de muy provechosos resultados.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los de Espejo, Iznaer, Pedroche, Santaella, Fuente la Lancha y Guijo. Mañana los de Cabra.

—El vigía.—Malo es que los niños falten;—malo es zurrar á los niños;—y peor aun todavía—solemnizar los suplicios.

—Fiesta inolvidable.—Una noche se puso en escena en el Teatro Principal el gran drama de Gil Blas, titulado «Guzmán el bueno». Anteriormente producido en el público, aquellos bravos y aquellos aplaudidos unánimes y continuos, ante la satisfacción de los espectadores, que á la vez y otra llamaban al artista á la escena para premiar sus talentos, nada tenemos para recomendar á Sr. Vico es necesario verlo y ver repetidas veces para poder apreciar á bidamente su mérito singular. Además artistas contribuyeron con aplicación al buen éxito de la obra la Sra. Diaz y el Sr. Valero hijo de «La Capa de José» un fin de imitable.

—Recaudación.—Hoy se ha tenido el día 13 en los felatos de esta capital.—Central 251 pesetas. Puente 754'26.—Pretorio 731'30.—Sebastian 408'86.—Gallegos 300.—Matadero 569'80.—De las 3097 tas 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1175'45.—A la vincia y Municipio 1175'71.—A las nadas 746'02.

—Halló salida.—Un hombre minaba ayer mañana por la Puente del Puente llevando en sus brazos una mona que le impedía el movimiento de sus piernas; y como el animalito deseara salir de aquel po estropeado, hizo al fin caer al conductor, que hiriéndose en la cabeza abrió la puerta de escape. Un agente de orden público auxilió al paciente y le condujo al hospital de Aguas.

—Suscripción.—La Abierta de la Diócesis para el dinero de San Juan ascendía ántes ayer á sesenta y nueve mil doscientos setenta y cinco reales y doce céntimos.

—Alumbrado.—Con arreglo al contrato de los dependientes de la empresa del alumbrado de gas empezaron encender los faroles veinte minutos antes del toque de oraciones y terminaron otros veinte después.

—Artista.—Desgraciadamente ha continuado la enfermedad de la flora Marin, que no ha podido esta causa tomar parte hasta ahora las tareas de la compañía que en el Teatro principal. Esta noche el estado de su salud lo permitiera preser el tera por primera vez.

—Cepas.—Ya lucen en algunos puntos de Andalucía. En Córdoba ha visto alguna que otra, cuya recogida no tardará mucho en dar resultados. Es decir: que triunfará en toda la línea.

—Que se cumpla lo mandado.—Por la guardia municipal se ha denunciado el abuso de un mozo de nadero ambulante que, apesar de órdenes dadas al efecto, no lleva el jston con el número que le corresponde, y no ha hecho caso de los presentes avisos y preventivas amonestaciones que le han dirigido los encargados de hacerle cumplir con su deber.

—Def unción.—Anteayer falleció en Madrid el Sr. D. Antonio M. Viquez, Ingeniero de caminos y jefe de movimiento del ferro-carril del Estado. Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas pudieron apreciar sus excelentes cualidades.

—Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subastará el once de Noviembre la sexta parte

— 1202 —

ocupaba, y creyó que despues de un día tan laborioso debian los dos irse á dormir.

—Escucha, muchacho,—le dijo mientras esto se desnudaba con los ojos cargados de sueño.—Tengo que hacerte un encargo. ¿Estás bastante despierto para escucharme?

—Si señor.

—Pues bien; es preciso que no hables á nadie en la casa de la historia de tu padre, de su herida, de su desaparición... ¿Lo entiendes?

—¿Por qué, señor Claudio?

—Lo primero, porque los negocios de familia no le importan á nadie, y... por otras razones que aunque no te las diga puedes creer que son buenas. Ponte, pues, la sordina y á dormir.

—Estad tranquilo, señor Claudio; os obedeceré en todo como á mi madre.

—¡Cañonazo de Brest! ¡Vaya si el

— 1207 —

—¿El estado crónico?

—Certo.

—¿Y creéis que no hay esperanzas de curación?

—En ese caso no. La parálisis completa del cerebro haría imposible la vuelta de la razón y en un breve plazo traería la muerte.

—Por el momento la salud de la loca no me inspira ningún cuidado.

—No importe; esta clase de enfermedades tienen saudades inesperadas, y una de ellas podría llevarnos á la persona que os interesa.

Paula padeció; el doctor apereció su espresion y dijo:

—¿Mad. Delariviere es de vuestra familia?

—No señor,—se apresuró á decir Jorge,—pero esta señorita tiene un interés muy vivo en la curación de Mad. Delariviere.

Y Jorge refirió por qué Paula tenía interés en aquella curación.

—Comprendo, señorita,—dijo el doctor cuando acabó de oír,—y de-

— 1206 —

—¿Habeis empezado á practicar con ella el tratamiento que allí indicáis?

—Punto por punto.

—¿Y los resultados?

—Favorables á mi juicio.

—Lo veremos, porque mi visita tiene el doble objeto de estudiar á la enferma antes de contestar á vuestra memoria. Ante todo decidme, ¿las crisis de delirio son frecuentes?

—Cada vez más raras y más debiles.

—¿Se producen á distintas horas?

—No, señor, á la misma hora todos los días.

El doctor V. franció el ceño.

Paula y Jorge le estudiaban con ansiedad y les pareció aquella espresion de mal agüero.

—Querido maestro, ¿esas crisis periódicas os inquietan?

—Si, temo que acusen un síntoma grave.

XVI.

En la casa de Salud, el doctor Vernier seguía inquieto y preocupado.

XVII.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc. Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.»—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49842.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 3 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cin o libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Gran tintorería y laboratorio químico, S. Pablo, 43, Córdoba.

Este antiguo y acreditado establecimiento anuncia a sus favorecedores grandes ventajas tanto en los precios como en la prontitud y esmero. pues para allono ha omitido el dueño gasto alguno en traer varios aparatos del extranjero para montar su laboratorio como lo están los mejores de Lyon.

PIANOS

Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA, 15.

Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen a vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales a tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 reales. Gran modelo Norte Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce; lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia de nueva invención, de todos precios; con once registros y teclado movable, 2500 reales. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos D. F. Sanchez Gama.

Arrendamiento de olivar. En subasta particular que ha de celebrarse el 19 del corriente en la notaría del Sr. D. Manuel Baranco y Lopez, calle de José Rey, te esta ciudad, a las doce de la mañana, se arrienda el olivar nombrado de Maisueña, sito en la sierra y término de Córdoba, con sesientos cincuenta olivos y otros árboles, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaría.

Venta. Se hace de tres planteras de naranjos de más de mil: para verlos en el fontanar de cuesta Blanquilla, y para tratarlos calle del Liceo núm. 52

Almoneda. En la calle Horno de San Juan número 4 se hace de mesas de palo santo, armario de luna, camas de hierro, colepones de muelle y otros muebles.

NO MAS DOLORES DE DIENTES! ELIXIR DENTIFRICO RR. PP. BÉNEDICTINOS del MONASTERIO de SOULAC (Gironde) DOM MAGVELONNE, Prior. Dos medallas de Oro, Bruselas 1880, los Mayores premios. INVENTADO EN 1373 por Pierre BOURSAUD PRIOR. Agente general para las ventas por mayor: SEGUIN, 3, r. Huguerie, Bordenoux. De venta en Córdoba: en casa de D. JOSÉ FLORES, calle Ambrosio de Morales.

ALDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO y EL ESTOMAGO. Regular todos los desarreglos biliosos que cursan con careza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Prebénsese, y recuéperese con ellas la salud perdida. Depósito general en España, para la venta al por mayor Ferrer y Compañía, Barcelona.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario. ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afeciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar. Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerle más eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas. Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro debe comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española). Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias. Depósito general en España: C.ª Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup. 1.ª; Borrel H.ª, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bñares, Perez, Negro, D. Miguel.

ROB BOYVEAU LAFITCHEMUR Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Lafitcheur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empequecimiento de la sangre, Corva palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Molino aceitero. Se arrienda el de la hacienda de Mirabueno, provisto de prensa y de los demás artefactos necesarios. Para tratar sobre el Corredora 46. s4-2

Aviso Un joven de 25 años desea sustituirse por un quinto para España ó para la Habana: tiene una licencia muy limpia y certificado facultativo como útil para el servicio. En San Hipólito 5 darán razon. s4-2

Pastos. Se venden desde el día los otros del cortijo del Carrascal, que están perfectamente empastados, y tambien se venden los eriales para ovejas. Pueden dar razon en el mismo cortijo ó en las casas calle Gondomar núm. 3 s4-2

Hallazgo. La noche del 12 del actual se extravió en el Teatro Principal una chaquina, que se encuentra en poder del guardarropa de referido teatro, a quien podrá reclamarse su dueño, dando las señas. s4-2

Venta. Se hace de un mostrador y estantería como para especería. Pueden informarse calle de S. Basilio, núm. 53. s6-5

Aviso. En la calle de los Angeles, núm. 2, barrio de la Catedral, hay encargo de vender cuatro perdigones con cuatro celos, criados en la sierra de Govantes (Carratraca). s4-3

Arrendamiento. Se arriendan dos portales en la calle de Carlos Rubio, (antes del Baño); informarán Angel Saavedra 7. s4-4

Pérdida. La persona que se hubiera encontrado un pañuelo de mano, de señora, de tul bordado, con el centro de ho-an, que se extravió en la noche del día del Corpus desde la plazuela de Benavente a la calle de la Pierna, puede entregarlo en la de Perez de Castro, núm. 15, y se le gratificará. s4-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un botón de oro, roto, con una perla, que fue perdido desde S. Pedro a la calle de la Palma, núm. 4, puede entregarlo en la misma casa y se le dará una gratificación. s4-3

Aviso. La antigua entoladora y bordadora D.ª Pilar Perez que vivía en la casa núm 4 calle de los Angeles, ha trasladado su domicilio a la núm. 2 de la calle del Tornillo.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un papel con cuatro pares de zarcillos y una sortija, todo de oro, que se le ha perdido a la muger del maestro barbero que vive en la calle de San Fernando, frente a la de San Francisco, siendo aquéllas de la propiedad de D. Antonio Gastejon, se le suplica las presente y se le darán las señas antes y una gratificación. s4-3

EL MUNDO. Compañía anónima de Seguros contra incendios y de la vida. Capital 40.000.000 de francos.

Esta importante Compañía, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido en España y asegura destruir ó deteriorar, tales como edificios, mobiliarios, mercancías, mercaderías, fábricas, talleres, cosechas, etc. Durante los 17 años que lleva de existencia ha satisfecho por 34.752 siniestros la enorme suma de 13 552 166 pesetas, de cuya cantidad está comprendida la de dos millones y medio de reales pagados el año último en Santander y algunas otras capitales de España. Agente general en la provincia de Córdoba, D. Antonio Ramo Campo de la Merced núm. 3

ASMA. Sofocacion, opresiones, catarros crónicos, etc. Nuevo y sorprendente descubrimiento. Polvos anti-asmáticos de GASTALDO. De resultados completamente satisfactorios, como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores curados. Depositarios, Córdoba, farmacia del Dr. Montilla, San Pablo 37. Sres. Andrés y Fabiá y Dr. Delgado. Granada, Sres. Gonzalez y Dr. Rubio.

PRECIO FIJO. GRAN REALIZACION DE RELOJES DE CUADRO. SOBREMESA Y DESPERTADOR. Rebaja 25 por 100. Depósito de Relojería, Librería 12. En el mismo establecimiento hay siempre un elegante y variado surtido de relojes de bolsillo y cajas de música.



VAPORES CORREOS de la Compañía trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. SALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Robajas a familias y platos convencionales para aposento mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros Puerto-Rico y 60 duros a la Habana. Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 28 rs.

Venta. Se hace al contado ó a plazos de las tres fincas siguientes, término de Adamuz. 1.ª Una solar con diez varas de fachada y quince de fondo, que dá frente a la calleja que conduce a la Iglesia parroquial. 2.ª Una posesión de olivos en número de 700 próximamente, con su casa de teja, asegurada de incendios, al sitio de los Horcajustos, y 3.ª Otra de olivos nuevos en número de unos 1600 de distintas edades, al sitio del Acibuchoso, en su mayor parte de 16 años para arriba, con varios frutales y tres chozas, una de material; advirtiendo que se den en el justiprecio que hagan los peritos, uno por cada parte contratante; y si es al contado se rebaja el seis por ciento. Para más pormenores y tratar, con el propietario D. Gabriel Ruso Caballero, vecino de Cañete de las Torres, calle de Oficiales número 1. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del molino harinero de Pápallo. Para tratar en el Campo de la Merced, esquina al Cortijo del Cardenal Toledo, antes de Torres Cabrera. s4-1

Acogidos. En el cortijo Judgüico de la Cuesta del Esquino y Ochavillo del Alamo, se acoge ganado lanar. Para informarse calle de Belen núm. 12. s4-1

Bacalao labrador fresco y de Escocia; manteca de Hamburgo y del Reino, queso de Bola, de Nata, Gruyer y Manchego, higos de Montilla, pasas, Galletas de todas clases, Salchichones de Vich; acaban de recibir en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. s4-3

Colocacion. Un joven de 19 años, con buena letra y de familia decente, desea encontrar una casa en oficina, casa particular ó escribanía, donde pueda ocuparse para escribir, llevar cuentas y otras cosas análogas a su clase. En la calle del Cister, núm. 30, informarán. s4-5

Quesos. De Gruyer y de bola, todo fresco, se acaba de recibir en el almacen de comestibles de los señores Gomez y Callejas, calle Carreteras núm. 1. s4-1

Aviso. D.ª Joaquina Segura, antigua compositora de blondas, que tuvo que ausentarse durante algunos meses de esta población, ofrece a sus muchas favorecedoras sus trabajos y casa calle de Munda, núm. 4. s4-2

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WEHELER Y WILSON DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA CARPENTIERE BARRES AYUNTAMIENTO, 8. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO Calle de S. Eulogio núm. 8, antes callejas del Portillo, Córdoba. Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; tambien los nuevos retratos al carbon ó sean verdadera fotografía inalterable a la luz, último sistema hasta el día; se iluminan fotografías y pintan retratos al óleo, se restauran cuadros antiguos. Se retrata todos los dias aun cuando esté lloviendo.